

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0744] [9L/5300-0745] [9L/5300-0746] [9L/5300-0747] [9L/5300-0748] [9L/5300-0749] [9L/5300-0750] [9L/5300-0751] [9L/5300-0752] [9L/5300-0753] [9L/5300-0754] [9L/5300-0755] [9L/5300-0756] [9L/5300-0757] [9L/5300-0758] [9L/5300-0759] [9L/5300-0760] [9L/5300-0777]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 19 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0744]

PREVISIÓN POR LA ODECA O LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL DE CONTINUAR CON EL PROCESO DE LAS CUESTIONES SOBRE LA DOP "MIEL DE CAMPOO-LOS VALLES", PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Desconocemos que el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León haya resuelto el recurso interpuesto por la C.A. de Castilla y León al que Vd. se refiere."